



Superados algunos inconvenientes de orden técnico, Cerrejón está dando respuesta a los derechos de petición presentados por Sintracarbón a nombre de los compañeros trabajadores del Turno de la Muerte (7x3-7x4)

Riohacha, 25 de noviembre de 2023

Como lo contamos en anteriores comunicados, hasta el 31 de octubre pasado, 767 valientes compañeros autorizaron a Sintracarbón que presentáramos a la compañía derechos de petición con el propósito de recaudar medios de prueba de la causación de horas extra en el desarrollo del Turno de 7x3-7x4 (Turno de la Muerte).

Cerrejón ha manifestado haber tenido inconvenientes para la apertura de algunos archivos electrónicos que contienen las autorizaciones (poderes) y que, debido al volumen de la información solicitada, pidió la ampliación del plazo para entregar la respuesta, conforme lo establece la Ley 1437 de 2011. De nuestra parte hemos estado reenviando los archivos a los correos de Cerrejón habilitados para ello, incluyendo el de notificaciones judiciales, en donde no ha “rebotado”.

En todo caso, desde el día 15 de noviembre, desde varios correos institucionales de Cerrejón, se ha venido recibiendo la voluminosa información solicitada. Hasta ahora se contabiliza la información de 103 compañeros. Ahora viene la tarea por parte del equipo de trabajo del Dr. Rafael Rodríguez Mesa, nuestro apoderado, para tabular la información, pedir nueva información si así lo considera, enviar el poder a los compañeros con información completa y proceder a presentar las demandas judiciales.

Hay que decir, que se requiere que los compañeros vayan enviando la siguiente información: (1) los confidenciales mensuales (volantes de pago) de todo el tiempo que han trabajado en el turno 7x3-7x4, y (2) máximo 10 confidenciales que reflejen el pago de horas extras en el turno 2x1-2x3. Se recuerda que se ha dispuesto el correo electrónico: sintracarbonaccion@gmail.com con ese propósito.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Heli Arregocés Ibarra
Presidente

#LaLuchaContinúa